MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Guarambaré a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar E. Cabrera Narváez Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la clausula n° 7 de las condiciones generales del contrato CD N° 30/2023 convocado por la unidad operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, según resolución IMG N° 930/2023. Adjudicación por Resolución IMG N° 983/2023, suscripto entre la contratante MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE y la la firma SAN EXPEDITO **fecha 14 de noviembre de 2023. ID 436366.** Para EL **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DOS AULAS EN LA ESC. BAS. N° 261 DEFENSORES DEL CHACO"** después de haber inspeccionado la obra se pronuncian, emitiendo el siguiente dictamen:

El trabajo de: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 261 DEFENSORES DEL CHACO", ejecutado de acuerdo a las verificaciones llevadas a cabo por el Fiscal de Obra cumple con las normas técnicas exigidas en cuando a calidad y terminación para este tipo de obra.

Por ello se procede a la RECEPCIÓN EN FORMA DEFINITIVA DE LA OBRA, por parte de la Municipalidad de Guarambaré, a pedido de la firma SAN EXPEDITO, representado por **Sr. Rolando Porfirio Amarilla S**, responsable de la ejecución de la Obra.

Al no existir defectos en la ejecución del trabajo, como asi también, en la terminación de la Obra. Se labra el presente Acta de Recepción Final de los trabajos de la presente Obra, que leida y hallada correcta, los **señores Ing. Oscar E. Cabrera Narváez. Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, el Ing. Nelson Sanabria, en calidad de Fiscal por la Municipalidad de Guarambaré y la Sr. Rolando Porfirio Amarilla propietaria y/o representante legal de la empresa contratista**, es firmada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

"SAN EXPEDITO" Consultora R.U.C 1513152 - 1 ITAUGUA PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL

.....

Contratista

Sr. Rolando Amarilla S.

.....

Ing. Oscar E, Cabrera N

Intendente Municipal

Ing. Nelson Sanabria Fiscal de Obra Registro N° 53.398

.....

Ing. Sanabria Nelson

Fiscal de Obras